

**ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA, EL DÍA 26 DE OCTUBRE DE 2015, POR EL CONSEJO DE
CENTRO DEL CENTRO REGIONAL ASOCIADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN
A DISTANCIA (UNED) EN CARTAGENA**

Asistentes:

Presidente:

Sr. D. Manuel Domínguez Somonte
Director del Centro.

Sr. D. Juan Miguel Margalef Martínez
Representante de los Profesores-Tutores

Sr. D. Alfonso Pozo Martínez
Representante de los estudiantes.

Sr. D. Jesús Fernández Martos
Representante del Personal de Administración y Servicios

Sra. Dña. M^a Carmen Ros Soriano
Coordinadora de Extensión Universitaria y Actividades Culturales.

Sr. D. Juan Antonio Cavas Moreno
Coordinador Académico y de Aulas Universitarias.

Sr. D. Antonio Rubio Navarro
Coordinador COIE y Atención al Estudiante.

Sr. D. José Luis Figueiras Martínez
Coordinador Tecnológico.

Sra. Dña. María Luisa Martínez Jiménez
Secretaria Académica del Centro.

En la Sala de Juntas del Centro Regional Asociado de la Universidad Nacional de Educación a Distancia en Cartagena, siendo las doce horas y quince minutos del día 26 de octubre de 2015, se reúne el Consejo de Centro para celebrar sesión ordinaria del mismo.

Bajo la Presidencia del Sr. D. Manuel Domínguez Somonte, Director del Centro, asisten a esta sesión las personas que, con expresión de sus respectivas representaciones, se relacionan al margen; actuando como Secretaria Dña. María Luisa Martínez Jiménez en su calidad de Secretaria del Centro.

Excusan su ausencia Dña. M^a Carmen Berrocal Caparrós, Coordinadora de Extensión Universitaria y Actividades Culturales; y Dña. María del Mar Espinosa Escudero, Coordinadora de Posgrado y Máster.

1.- LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

Enviada con anterioridad a los miembros del Consejo del Centro, se aprueba por unanimidad, el Acta de la sesión de 23 de febrero de 2015.

2.- INFORME DEL DIRECTOR.

Comienza el Sr. Director su informe, manifestando sus condolencias a los familiares de D. Antonio Acosta Hernández, tutor del Centro que falleció, de manera repentina, el pasado mes de agosto.

Por otra parte, expresa su enhorabuena a Dña. Isabel Soto Torres por su jubilación.

También agradece la labor realizada a los Tutores que han causado baja y da la bienvenida a aquellos que se incorporan al Centro por primera vez.

Igualmente da la bienvenida a los dos nuevos becarios:

Dña. María Márquez Martínez, Becaria del Área de Organización.
D. Joaquín Giménez Berbel, Becario de Biblioteca.

▪ Temas económicos:

Indica que el Ayuntamiento de Lorca realizó la transferencia total de lo presupuestado para 2015 en mayo; y que el Ayuntamiento de Yecla ha transferido dos aportaciones que suman casi ochenta mil euros. En ambos casos la deuda no se ha visto incrementada. Sin embargo, en relación con el Ayuntamiento de Caravaca de la Cruz, sus aportaciones han sido inferiores a lo presupuestado para 2015, siendo su deuda cada vez mayor.

Los Concejales de los tres Ayuntamientos han manifestado su compromiso para dar forma a un nuevo convenio que asegure la financiación de las Extensiones.

El Ayuntamiento de Cartagena también ha aportado lo presupuestado.

Por otra, parte, la Sra. Consejera de Educación y Universidades ha asegurado que la Comunidad Autónoma va a incrementar progresivamente la aportación para acercarse a la cantidad con que esa Institución contribuía antes de la crisis económica.

La previsión económica para el próximo año, manifiesta el Sr. Director, es de normalidad. En cuanto a 2017, si hay disminución en el número de estudiantes matriculados como en todos los Centros está ocurriendo, la aportación de la Sede Central se reduciría.

Tanto el Representante del PAS como el Coordinador Tecnológico intervienen para apuntar las dificultades que el programa informático de matrícula, de este curso, ha presentado para los estudiantes a la hora de realizar sus matrículas. Consideran que el programa debía de ser más amigable y fácil.

El Representante de Estudiantes corrobora la disminución, en un 25 %, en el número de estudiantes matriculados en otros Centros Asociados.

Considera el Sr. Representante de Tutores que la Junta Rectora debería reivindicar la importancia de nuestro Centro en la Región en cuanto a formación universitaria se refiere y que la Comunidad Autónoma, por ello, realizara una aportación considerablemente superior a la que realiza.

▪ Mantenimiento del edificio.

El Sr. Director indica que sólo se han llevado a cabo las labores de mantenimiento imprescindibles, como la sustitución de las luces de emergencia. Debiéndose acometer el arreglo o sustitución de otras muchas instalaciones, que hasta este momento y dada la situación económica, no se había podido efectuar

El Coordinador del COIE-Practicum señala que el número de llamadas telefónicas atendidas en su servicio ha sido de unas 120 al mes, una vez que la centralita telefónica permite la conexión directa con el COIE sin pasar por Conserjería. Este cambio ha mejorado, muchísimo, la atención a los estudiantes en el servicio.

▪ Taquillas.

El Sr. Director propone la idea, para su estudio posterior, sobre la posibilidad de colocar taquillas en el edificio para uso de los alumnos. Habría que pensar, manifiesta, sobre la forma de adquirirlas, mantenerlas, y adjudicarlas a los estudiantes, así como su liberalización por las noches.

El Sr. Representante del PAS indica que, en caso de colocarlas, no recaiga el control de las taquillas en el personal del Centro, sino que sean los propios alumnos los que las gestionen.

3.- PLAN DE ACTIVIDADES DOCENTES 2015-2016.

El Sr. Director explica las distintas modalidades de tutoría que se llevan a cabo en el Centro por nuestros Tutores, así como el número de alumnos matriculados que hasta la fecha se conoce. El número de estudiantes definitivo no se podrá saber hasta pasado por lo menos un mes. Recuerda que el plazo de matrícula ha sido ampliado hasta el día 10 de noviembre.

El Sr. Representante de Estudiantes desea recordar, ante la decisión del Sr. Director de no comenzar las tutorías en la Extensión del Noroeste, que los alumnos no pueden ser moneda de cambio y si hay que cerrar una Extensión, aunque no sea una medida aceptable, que se cierre, pero que si se están haciendo matrículas en la Extensión es porque se van a impartir tutorías. Los estudiantes que se han matriculado para recibir allí tutorías debían de saber que si el Ayuntamiento no abonaba su aportación, el Director del Centro decidiría el no comienzo de las tutorías.

El Sr. Director le explica que en los primeros días del mes de septiembre se reunió con el nuevo Alcalde y la nueva Concejala, los cuales le aseguraron que estaban dispuestos a abonar la aportación de 2015, pero que al no hacerlo efectivo antes del comienzo de las tutorías, la única medida de posible era no comenzar las tutorías a la vez que en el resto de Extensiones y el propio Centro. También se debe apuntar, no obstante, que el día 8 de octubre, el Ayuntamiento de Caravaca de la Cruz realizó una aportación de 24.500 €.

También le indica que si el día 1 de junio de 2016, el Ayuntamiento no ha llevado a cabo la aportación de lo presupuestado para ese año, la matrícula no comenzará en Caravaca de la Cruz.

El Sr. Coordinador Tecnológico y el Sr. Representante de Alumnos indican que es necesaria una campaña de difusión, a nivel regional, de la labor que el Centro desarrolla.

El Sr. Rubio señala que él como Coordinador del COIE junto con la Coordinadora de Extensión Universitaria, Sra. Ros, llevan varios años haciendo campaña en los Institutos de Educación Secundaria de la Región, detectando que, en general, no se conoce a la UNED ni al Centro Asociado de Cartagena. Considera que se debería acudir a las televisiones locales y a todos los Centros de Enseñanza.

El Sr. Pozo considera que se debería incluir, en el presupuesto de 2016, una partida para ello. Da a conocer que durante la realización de los exámenes de selectividad en la Universidad Politécnica de Cartagena, un grupo de estudiantes de nuestro Centro estuvo dando publicidad sobre la UNED a los alumnos que salían de los exámenes.

El Sr. Figueiras insiste en que es necesario fomentar un plan de promoción del Centro.

El Sr. Coordinador Académico, centra la cuestión sobre el Plan de Actividades, indicando que la estructura de Campus ha cambiado y que ahora pertenecemos al Campus Centro-Este con los Centros Asociados de la Comunidad de Castilla La Mancha, Comunidad Valenciana, y Baleares, y que ello ha supuesto un cambio en el funcionamiento. Recuerda que el PAD recoge las asignaturas que impartimos y las que nos imparten otros Centros Asociados:

Asignaturas totales: 1.740

Asignaturas primer semestre: 890, de las que:

- * 350 son presenciales
- * 125 recibimos Campus

- * 35 emitimos Campus
- * 350 recibimos Intercampus
- * 25 impartimos Intercampus, y
- * 5 se encarga el Equipo Docente.

La estructura del segundo semestre, indica, será similar.

Recuerda que en el reparto de las asignaturas que cada Centro del Campus debe atender, se hace en proporción al número de estudiantes matriculados. Se nos dice el número de asignaturas que debemos atender, nosotros indicamos si tenemos tutor y que es posible atenderlas, y luego, el Director y el Coordinador Académico del Campus nos indican cuáles damos y cuáles nos dan.

El Sr. Representante de Alumnos pregunta por el número mínimo de alumnos para que una asignatura se imparta de manera presencial en el Centro.

El Sr. Director le contesta que sobre 20 o 24 matriculados y teniendo también en cuenta si se trata de asignaturas de primer curso o no. Se procura atender presencialmente las tutorías de primer curso de cualquier Grado así como aquellas que tengan alguna peculiaridad específica como tener prácticas presenciales o un contenido experimental que requiera las explicaciones del profesor por ser difícil su asimilación por otros métodos.

El Sr. Coordinador Tecnológico indica que cada vez es mayor el número de estudiantes que sigue la tutoría desde su casa que los que la siguen presencialmente desde las aulas del Centro.

El Sr. Representante de Tutores manifiesta que nunca se ha convocado al Representante de Tutores del Campus a las reuniones en donde se deciden las tutorías Campus o Intercampus.

4.- ACTIVIDADES DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA Y CULTURALES.

La Sra. Ros recuerda que los cursos que se organizan desde la Coordinación son:

- Abiertos para el público en general.
- Los de extensión universitaria conceden créditos para que nuestros alumnos puedan convalidarlos posteriormente, mientras que las actividades culturales no otorgan créditos.
- Pueden ser propuestos por Tutores, Alumnos o los propios ponentes de los cursos.

Entre los cursos realizados últimamente destaca, la Sra. Coordinadora, el éxito del curso llevado a cabo en septiembre por D. Francisco Cavas titulado "English Through Songs" con 31 matriculados; y el curso realizado, el día 17 de octubre, en colaboración con la empresa "Planeta Azul" de Cabo de Palos y que incluía una inmersión para visualizar los fondos marinos de esa localidad. A esta jornada asistieron 19 alumnos venidos de distintas ciudades de nuestro país. La Sede Central ha felicitado al Centro por la organización y el interés del curso.

A continuación la Sra. Ros relaciona los cursos que se van a realizar próximamente:

- * Técnicas de la Información y la Comunicación.
- * III Jornadas de Investigación Policial.
- * Dieta versus hábito: Aprende a comer y olvídate de la dieta, creando tu propia base alimentaria.
- * Taller de creación literaria.
- * Los problemas de la conducta en la adolescencia: descripción, diagnóstico, prevención e intervención.
- * Conoce el sistema financiero desde dentro.

- * Técnicas de Estudio Autorregulado.
- * La reforma del Código penal por LO 1/2015, ¿hacia dónde va el Derecho penal español?
- * Iniciativa Emprendedora Universitaria (curso gratuito).
- * Y en fase de creación: Grupo de Teatro en la UNED.

Por último indica que está gestionando la colocación de una pantalla en el salón de actos de la octava planta para poder llevar a cabo sesiones cine fórum en él.

El Sr. Director recuerda que de todos los cursos se envía información a Tutores y Alumnos.

5.- CUID.

El Sr. Director expone el reducido número de alumnos matriculados en el CUID respecto a otros Centros Asociados en estos últimos curso. Insiste en que es necesario detectar los problemas que ocasionan ese bajo número de matrículas, y tratar de resolverlos. (Anexo I).

El Sr. Representante del PAS considera que no se da conocer suficientemente al CUID ahora que con la acreditación europea, ACLES, el nivel B1 de Inglés es el requerido para los Másteres.

El Sr. Representante de Tutores considera que no basta con el material y las horas de tutoría, faltan horas de conversación. Para él se tendría que difundir muchísimo más entre el colectivo de profesores para que puedan habilitarse, como es obligatorio, a través del CUID.

Para el Sr. Coordinador Tecnológico, el número de alumnos matriculados en el CUID en nuestro Centro tendría que ser el triple si lo comparamos con el del otros Centros Asociados, como puede ser el de Albacete. Insiste en la necesidad de promocionar a nivel regional este servicio.

6.- PROFESORES-TUTORES.

Se da a conocer las modificaciones en la relación de Tutores del Centro.

TUTORES QUE HAN CAUSADO BAJA:

Por renuncia:

- Damián Bravo Barnés (Lorca)
- Pedro Gadea Blanco
- Cristina Giménez Devesa
- Santiago Martínez Magdalena
- Moisés Morillo Navarro
- Antonio Rodríguez Más (Yecla)
- Francisco Vivo Marín

Por jubilación:

- Isabel Soto Torres

Por defunción:

- Antonio Acosta Hernández

TUTORES QUE CONTINÚAN O HAN SOLICITADO EXCEDENCIA:

Pilar Barreiro Álvarez
 Gloria Bayona Fernández
 Juan Gabriel Cegarra Navarro
 Díaz González, Eulalia M^a
 María Dolores Escudero Vera

Antonio Guillamón Insa
Antonio Navarro Corchón
M^a Carmen Pastor Álvarez
Isidoro Roca Martínez.

TUTORES INTERINOS:

- M^a José Azorín Cánovas (Yecla)
- Marta Dueñas Mínguez
- Juan Francisco Fernández Ros
- Juan Luis Gallego Mayordomo
- Aurora García García
- José Enrique García Soler
- María García-Bravo García
- Enrique Gaspar Iserte Peña
- Carlos Jiménez de Parga Bernal-Quirós
- Concepción Martínez Azorín
- Purificación Mármol Rodríguez
- Pedro Paños García
- María Soledad Puerto Pérez
- Camino Ramón Llorens
- José Manuel Rivera Cuello
- Marta Santos Poveda (Yecla)
- M^a Ángeles Urrea Gallardo
- Sarah Catherine Webb
- Antonio Zambudio Moreno.

El Sr. Director propone que los Tutores que no tengan *venia docendi*, y que deseen que las asignaturas que tutorizan salgan a concurso público, lo comuniquen al Coordinador Académico.

7.- CONVENIO CON LA ESCUELA DE HOSTELERIA.

El Sr. Director solicita opinión sobre la utilización de nuestras instalaciones por parte de la Escuela de Hostelería.

Recuerda que dicha Escuela y desde hace varios cursos, utiliza algunas de las aulas del Centro sin abonar nada por ello. Dicha utilización comenzó como transitoria por la falta de espacios en la Escuela pero la situación continúa cada curso sin recibir nada a cambio. Recuerda que el ISEN que en los últimos cursos también utilizaba varias aulas, sí que hacía un ingreso económico para compensar los gastos ocasionados.

El Sr. Director comenta que va a solicitar a la Dirección de la Escuela de Hostelería el abono de los gastos que ocasionan en nuestro Centro.

El Sr. Representante del PAS indica que la Escuela de Hostelería genera bastantes ingresos con los cursos que organiza y que, por ello, puede abonar los gastos de la utilización de aulas aquí.

El Sr. Representante de Tutores considera que el tema ha de ser consensuado previamente con la Consejería y con la Dirección General pertinente.

Para el Sr. Coordinador del COIE-Prácticum, las vías son dos: por un lado con la Consejería y las direcciones generales implicadas, y por otro, hablando, en primer lugar con el Director de la Escuela de Hostelería.

Para el Sr. Coordinador Tecnológico, los gastos que generan deben abonarlos pues no sólo utilizan aulas de tutoría presencial, sino también una de las Aulas de Informática.

El Sr. Representante de Alumnos también asiente en que se deben abonar los gastos producidos, cómo mínimo.

8.- CONTROL DE PRESENCIA DE ALUMNOS EN LAS TUTORÍAS.

Expone el Sr. Director que las hojas de control de presencia de alumnos en las tutorías, que a lo largo del curso pasado se pasaron en las aulas, han proporcionado información sobre la asistencia de alumnos a las tutorías. Entrega (Anexo II) varios listados de asistencia que de manera aleatoria ha elegido, con el fin de que los miembros del Consejo del Centro tenga información sobre ello.

Considera que cuando un Tutor no entregue la hoja de presencia, se contacte con él para recordarle su entrega, siempre y cuando no se trate de una falta de asistencia notificada previamente por parte del tutor.

El Sr. Coordinador Tecnológico considera que se debería colocar la información sobre la presencialidad en el Portal de Tutores para que cada Profesor pueda comprobar, en cualquier momento, el número y la identidad de los asistentes a sus tutorías.

El Sr. Coordinador Académico pregunta que cuando se trata de tutorías grabadas previamente, cómo se puede saber quién asiste.

El Sr. Figueiras contesta que, en esos casos, en las observaciones el Tutor puede indicar que se trata de tutorías grabadas con anterioridad.

El Sr. Representante de Tutores recuerda que ese sistema que comenzó el curso anterior, se puso en marcha con carácter tentativo pero que ha continuado este curso sin saber los resultados del curso anterior. Recuerda que el sistema es arcaico y rudimentario e insiste en que los alumnos se deberían de inscribir a través de algún sistema informático pero no por hojas que los tutores entregan en el aula. Insiste en que esta tarea no deben hacerla los tutores sino que los propios alumnos sean los que la realicen por medios tecnológicos. Los tutores no entienden por qué se han de pasar las hojas de firmas.

Aclara el Sr. Coordinador Tecnológico que el sistema de hojas de firmas es el que se sigue en todos los Centros Asociados. Recordando, además, que en nuestro Centro las hojas se digitalizan y se ponen en el portal de cada tutor para que tenga la información que él mismo ha recopilado.

El Sr. Margalef insiste en que el sistema no es fiable y muy desigual.

Para el Sr. Representante de Alumnos, el sistema puede ser que no sea el idóneo pero los alumnos no pueden ponerse en cola para picar por algún sistema informático, porque deben asistir a la tutoría y ahí firmar en la hoja de presencialidad. Indica que los alumnos no se niegan a firmar como alguna vez se ha afirmado. Los alumnos, en algunas asignaturas, se benefician de la asistencia, pues se tiene en cuenta para la calificación cuando los tutores la recogen en sus informes.

El Sr. Representante del PAS no entiende cómo se tiene en cuenta la asistencia a tutoría, para beneficiar o no a un alumno, si se trata de la universidad a distancia.

El Sr. Coordinador del COIE-Prácticum indica al Sr. Pozo que la gran mayoría de tutores hacen los informes de los alumnos, de los que asisten a tutorías o hacen consultas, y siempre de manera favorable.

El Sr. Coordinador Tecnológico insiste en que hasta que no haya un sistema más tecnológico y automático que funcione, cosa que ya están probando en el Centro de Barbastro, se han de seguir pasando las hojas de firmas.

El Sr. Director recalca que se sigan escaneando las hojas de firmas y que se coloquen en el Portal de Tutores.

9.- RUEGOS Y PREGUNTAS

No se realiza ningún ruego o pregunta.

Y no habiendo más cuestiones que tratar, se levanta la sesión a las catorce horas y cuarenta y cinco minutos del día arriba indicado.


Manuel Domínguez Samonte
Director del Centro




María Luisa Martínez Jiménez
Secretaria del Centro